

HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria San Antonio.
RUT N°61.960.100-9.
Registro de Entidades Informantes ley N°20.382 N° 41.
Domiciliada en Avenida Antonio Núñez de Fonseca N°1552, San Antonio.

San Antonio, 1 de junio de 2026
Carta N°240

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

El suscrito, actuando en calidad de Gerente General Interino de la **Empresa Portuaria San Antonio**, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo prescrito en las Normas de Carácter General N°30/1989 y N°364/2014 de vuestra Comisión, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial la siguiente materia.

El día de hoy hemos recibido el oficio N°139, de 1 de junio de 2026, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 28 de mayo de 2026 designar a las siguientes personas como directores de esta empresa:

1. Sr. **Sergio Merino Gómez**, quien fue designado Presidente del Directorio, en reemplazo del Sr. Eduardo Abedrapo Bustos, desde el 1 de junio de 2026 hasta el 2 de octubre de 2027.
2. Sra. **Gloria Claro Montes**, en reemplazo del Sr. Renato Silva Becerra, desde el 1 de junio de 2026 hasta el 2 de octubre de 2027.
3. Sr. **Manuel Cañas Estévez**, en reemplazo de la Sra. Paola Tapia Salas, desde el 1 de junio de 2026 hasta el 2 de octubre de 2029.
4. Sr. **Ignacio Ossandón Irrázabal**, en reemplazo de la Sra. Alejandra Gallegos Montandon, desde el 1 de junio de 2026 hasta el 2 de octubre de 2029.
5. Sra. **Vesna Mandacovic Pizarro**, en reemplazo de la Sra. Verónica Bilbao Solar, desde el 1 de junio de 2026 hasta el 2 de octubre de 2029.



La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

FERNANDO GAJARDO VÁSQUEZ
Gerente General Interino
Empresa Portuaria San Antonio

PSA/RUA/PDG